

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2023.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación Acta de la sesión anterior, de fecha 6 de febrero de 2023, de carácter extraordinaria

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación de la ampliación, del plazo contractual de la “Asistencia técnica para la realización de la propuesta para la candidatura de Logroño al premio de Capital Verde Europea de la Comisión Europea” adjudicado a la empresa FUNDACIÓN FINNOVA.

3. Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del gasto correspondiente al contrato de ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE INTERVENCIÓN FAMILIAR, adjudicado a la empresa SERVICIOS DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA S.L.U.

4. Aprobación de la certificación nº1 de las obras de renovación de pintura interior en centros escolares: Lote I:reparación de fisuras y pintura interior en el CEIP Vuelo Madrid Manila,por importe de 8.215,67€.

5.Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato de servicio del control analítico del proceso y final del tratamiento de agua potable en la ETAP Río Iregua.

6.Aprobación de la retirada de las proposiciones presentadas por la empresa E4E SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L., a los lotes II y III del contrato de obras de MARQUESINAS CON INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA INTEGRADA PARA VARIAS MODALIDADES DE AUTOCONSUMO, CON UNA POTENCIA TOTAL DE 706,5 KWP, EN EL APARCAMIENTO DE LA PLAZA DE LA VENDIMIA EN LOGROÑO.

7.Aprobar el expediente de contratación del servicio de SOPORTE DE SERVICIOS GIS y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria. Aprobar un gasto por importe de 11.495,00 €.

8. Aprobación de la estimación del recurso de reposición interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y retroaer el procedimiento de licitación del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA MEJORA DE RED DE CAMINOS CICLABLES Y PEATONALES ENTRE LOS BARRIOS DE VALDEGASTEA Y EL CUBO Y EL ENTORNO DEL BARRIO DEL CORTIJO al momento anterior a la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para que se redacte un nuevo Pliego.

9. Aprobación de la devolución de las fianzas definitivas constituidas por la empresa ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. por el contrato para la prestación del SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS CON LIMITACIÓN HORARIA EN LA VÍA PÚBLICA,

10. Aprobación de la certificación nº 123 por los trabajos de Gestión del Sistema Centralizado de Regulación del Tráfico de la Ciudad de Logroño, por importe de 53.688,08 €.

11. Aprobación de la certificación nº 123 por los trabajos de mantenimiento de señalización horizontal por importe de 13.701,54 €..

12. Aprobación de la certificación nº 123 por los trabajos mantenimiento señalización vertical, por importe de 2.239,35 €.

13. Aprobación de la devolución de fianza del contrato de mantenimiento de licencia y componentes de la plataforma de tramitación electrónica 2021

14. Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del servicio integral de ludotecas.

15. Adjudicar el Lote I del contrato para el SUMINISTRO DE TRES AREAS DE CALISTENIA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO (Parque San Adrián) a la empresa GALPARK IBERICA S.L. por el precio de 25.037,34 €; adjudicar el Lote II del contrato para el SUMINISTRO DE TRES ÁREAS DE CALISTENIA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO (Parque Felipe VI) a la empresa JUEGOS KOMPAN, S.A. por el precio de 37.510 € y adjudicar el Lote III del contrato para el SUMINISTRO DE TRES AREAS DE CALISTENIA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO (Parque del Ebro) a la empresa GALPARK IBERICA, S.L. Por el precio de 20,692 €.

16. Aprobación de la adjudicación del contrato para la IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA SIEM BASADO EN MÓNICA DEL CCNCERT a la empresa ICA SISTEMAS Y SEGURIDAD. SL, en el precio total de 99.798,55 €.

17. Aprobar el expediente de contratación para la realización de los INTERCAMBIOS ESCOLARES CON DAX Y LIBOURNE, AÑO 2023, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado+ de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 44.386,50 €.

18. Aprobar y adjudicar el expediente para la CONTRATACIÓN ARTÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DE 4 CONCIERTOS DE ORGANO EN LA CATEDRAL DE LA REDONDA 2023, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad. Aprobar un gasto para el contrato de referencia por importe total de 10.700 €.

19. Aprobar el expediente de contratación para la prestación del SERVICIO DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE ACTOS DURANTE LAS FIESTAS DE SAN BERNABÉ Y SAN MATEO 2023, y proceder a la apertura del procedimiento abierto súper simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total 43.785,06 €.

20. Aprobar el expediente de contratación del SUMINISTRO DE TRUCHA ARCOIRIS PARA REPOBLACIÓN EN EL PANTANO DE LA GRAJERA EN LOGROÑO, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado+ de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 25.997,40 €.

21. Aprobar el expediente de las CONTRATACIONES ARTÍSTICAS DE ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN EN LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2023, los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad por

importe total de 27.060 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

22. Aprobación de la devolución de ingresos indebidos del Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos por importe de 16.165,28 €.

23. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos por Generación de Créditos por Ingresos nº 1/2023 por importe de 16.312,00 euros.

24. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 3/2023 por importe de 61.000 euros.

25. Aprobar la Relación de Facturas nº 12/2023 por un importe de 148.091,47 euros.

26. Aprobar la Relación de Facturas nº 13/2023 por un importe de 802.797,95 euros.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

27. Aprobar inicialmente el ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA EN AVENIDA SOLIDARIDAD Nº8.

28. Aceptar la subrogación de la JUNTA DE COMPENSACIÓN en constitución UE N710 RIO SAN MIGUEL, en la totalidad de los derechos y obligaciones derivados de la tramitación de la MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DEL PERI Nº 41 RIO SAN MIGUEL Y SU ENTORNO.

## **ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE**

29. Aprobar un gasto y actualizar el canon para el año 2023 por la cantidad de 7.287,95 euros con cargo al Presupuesto General de Gastos de 2022 prorrogado para 2023, correspondiente al "Convenio de la Comunidad de Regantes de Lardero". Abonar a la Comunidad de Regantes de Lardero.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS**

30. Aprobar la Certificación Nº 7, de fecha 10 de Enero de 2023, por los trabajos de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones del alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, periodo del 01/12/22 al 31/12/22, por un importe de 8.449,58 €.

31. Aprobar la liquidación de la subvención aportada por el Ayuntamiento de VILLAMEDIANA DE IREGUA de acuerdo al contenido del Convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua referente a la cooperación administrativa en materia de transporte público urbano y a la Adenda al mismo firmada en fecha 23 de mayo de 2018, quedando fijada la anualidad establecida para 2022, en el importe de 244.580,06 €. Requerir al AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA al abono del importe citado, 244.580,06 €

32. Aprobar la liquidación de la subvención aportada por el Ayuntamiento de LARDERO, conforme al convenio suscrito con fecha 10 de noviembre de 2010, entre los Ayuntamientos de Logroño y Lardero referente a la cooperación administrativa en materia de transporte urbano de viajeros, al acuerdo de revisión del citado Convenio aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de febrero de 2017 y a la Adenda al mismo firmada en fecha 23 de mayo de 2018, quedando fijada para el ejercicio 2022 en la cantidad de 106.359,77 €. Requerir al AYUNTAMIENTO DE LARDERO al abono del importe citado, 106.359,77 €.

## **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

33. Aprobar las Bases Generales reguladoras del proceso de selección del personal laboral temporal a contratar, como consecuencia de la adjudicación de subvenciones a favor del Ayuntamiento de Logroño, que tengan por objeto la financiación o cofinanciación de la contratación laboral.

34. Aprobar las Bases Generales reguladoras del proceso de selección del personal docente a contratar, con carácter temporal, necesario para la ejecución de itinerarios de formación e inserción laboral dirigidos a personas desempleadas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional 2023.

35. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a mantenimiento correspondiente al mes de noviembre de 2022.

36. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Cultural Rioja correspondiente al mes de noviembre de 2022, por importe de 768,32 €.

37. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a mantenimiento correspondiente al mes de diciembre de 2022 por importe de 565,48 €.

38. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal subalterno correspondiente al mes de diciembre de 2022, por importe de 2.549,78 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA**

39. Aprobar la Convocatoria de la bolsa de proyectos "Tan cerca 2023" promovida por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, la Fundación Santander Creativa y la Unidad de Cultura del Ayuntamiento de Logroño que se adjunta como Anexo I al presente acuerdo. Aprobar un gasto por importe de 30.000 €.

40. Aprobación de la cesión del Teatro Bretón a la empresa Milnotes, S.C.P. para la representación del espectáculo "La Corte de Faraón"

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA**

41. Aprobar el protocolo general de actuación para la realización de actividades dentro del proyecto "Tejiendo redes".

## **ASUNTOS DE FESTEJOS**

42. Aprobación de la rectificación de error en acuerdo de incoación nulidad de pleno derecho por obligación indebidamente adquirida en la contratación de los servicios de apoyo a la unidad de festejos. Donde dice: FRAMA ACTIVIDADES CULTURALES S.L. Debe decir: FRAMA ACTIVIDADES RIOJA S.L.

## **ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

43. Aprobación de la solicitud al Registro de la propiedad nº 2 de Logroño la cancelación de la carga de hipoteca por confusión de derechos de las fincas adquiridas por el Ayuntamiento de Logroño.

44. Aprobación de la solicitud de fijación del precio máximo de 9.039,22 € y autorización de transmisión de la plaza nº 145 planta primera del estacionamiento de Plaza Primero de Mayo.